

Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación

**Acta Definitiva de la sesión Extraordinaria
de la Junta de Facultad**

25 de marzo de 2025

ASISTENTES

Presentes: 16
Total: 34
Quorum 47,06%

MIEMBROS NATOS

López Sánchez, José Antonio (Decano)
Bomay Barrachina, M^a Mar (Vicedecana)
Cruces Montes, Serafín (Vicedecano)
Simancas González, Esther (Vicedecana)
Díaz Ortega, Rosario (Secretaria)
Gutiérrez Tizón, Yasmina (Deleg. centro)
Vignerón Tenorio, Alberto (S. Depart)
Marín Dueñas, Pedro Pablo (Depart)
Sotomayor González, Sebastián (S. Depart)
Toribio Muñoz, Rosario (S. Depart)

MIEMBROS ELECTOS

Antón Gómez, Guadalupe (PDI)
García Gómez, Laura (Estudiante)
Macías Varela, Belén (PDI)
Martínez Fierro, Salustiano (PDI)
Ramos González, Carmen Dolores (PDI)
Rodríguez Torrejón, Jesús (PDI)
Ruiz Garzón, Gabriel (PDI)
García Gómez, Laura (Estudiante)
Ramírez Povedano, Aiden (Estudiante)
Ramos Rodríguez, Antonio Rafael (PDI)
Ruiz Rodríguez, Margarita (PDI)
Sánchez Ortiz, Jaime (PDI)

Excusan su asistencia

Alzola Meseguer, Inmaculada (PAS)
Caro Castaño, Lucía (PDI)
Rodríguez Torrejón, Jesús (PDI)
Biedma Ferrer, José María (PDI)
Fernández Berdud, Ruth (Estudiante)

Ramírez Cobos, Pepa (S. Depart)
González Rodríguez, Pilar (PDI)
López Zurita, Paloma (PDI)
Navarro Jiménez, Blanca (Estudiante)
Peña Sánchez, Antonio Rafael (PDI)

En Jerez de la Frontera, siendo las once horas del día veinticinco de marzo de dos mil veinticinco, con la asistencia presencial de las personas citadas, en la Sala de Juntas II (2^a planta del edificio de despachos y seminarios), bajo la presidencia del Sr. Decano y comprobada la existencia de quórum por la Sra. Secretaria, da comienzo la sesión extraordinaria de la Junta de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación de la Universidad de Cádiz, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- Punto 1º. Aprobación si procede, de los Autoinformes de los Títulos de Centro
- Punto 2º. Aprobación, si procede, de modificación del Manual para la realización y asignación de los TFG del Centro
- Punto 3º. Aprobación, si procede, de modificación del Manual para la realización y asignación de TFM del Centro
- Punto 4º. Aprobación, si procede, de modificación del Manual de Prácticas del Centro
- Punto 5º. Aprobación, si procede, de la Instrucción del Sr. Decano respecto a la evaluación global del Centro
- Punto 6º. Aprobación, si procede, del curso de capacitación formativa

Punto 1º. Aprobación si procede, de los Autoinformes de los Títulos de Centro

Antes de comenzar con los puntos del orden del día, el Sr. Decano, José Antonio López, tomó la palabra para informar que el presidente de ACCUA había dimitido y manifestó su preocupación por el título de Ciencias políticas y gestión pública y publicidad.

A continuación, cedió la palabra al coordinador del Máster en Gestión y Administración Pública para que comentase el autoinforme del Máster. El profesor Ruiz habló sobre las fortalezas y debilidades de este título, y de forma general subrayó el grado de satisfacción de los estudiantes.

Seguidamente tomó la palabra la responsable de calidad del Centro, para explicar los autoinformes de los títulos de Grado. Comentó los puntos fuertes y débiles de los mismos y resaltó la satisfacción de los estudiantes con las prácticas y la movilidad.

Los autoinformes (Anexo nº1) que se someten a aprobación son :

- Grado de Marketing e Investigación de Mercados
- Grado en Publicidad y Relaciones Públicas
- Grado en Turismo
- Máster en Gestión y Administración Públicas

Los miembros de la Junta de facultad aprobaron los mismos por asentimiento.

Se informa que el resto de los autoinformes se traerán a aprobación en breve.

Punto 2º. Aprobación, si procede, de modificación del Manual para la realización y asignación de los TFG del Centro

El decano comentó que la documentación que trae a consideración de los miembros de la junta de facultad entrará en vigor para el próximo curso académico

Se somete a consideración de la junta el documento (Anexo nº2), el cual se había incluido algunas consideraciones como consecuencia de actualizaciones de la normativa y de la aplicación práctica del mismo. Se aprueba por asentimiento.

Punto 3º. Aprobación, si procede, de modificación del Manual para la realización y asignación de TFM del Centro

Toma la palabra el profesor Ramos para manifestar su desacuerdo respecto a un punto del Manual. Considera que los tutores de TFM pueden ser cualquier profesor perteneciente a departamentos que impartan docencia en el Centro, siguiendo la normativa UCA.

El Decano aceptó esta consideración y se incluye en el documento (Anexo nº3).

Se somete a conformidad este manual incluyendo la propuesta y se aprueba por asentimiento.

Punto 4º. Aprobación, si procede, de modificación del Manual de Prácticas del Centro

El Decano informa que en este documento (Anexo nº4) solo hay una propuesta de modificación, concretamente afecta al itinerario nuevo del Grado en Turismo. Es el caso de prácticas optativas de tercero, las cuales si el estudiante las elige las tiene que realizar. No se pueden reconocer por prácticas extracurriculares ni por vida labora. Se somete a consideración de la Junta y se aprueba por asentimiento.

Punto 5º. Aprobación, si procede, de la Instrucción del Sr. Decano respecto a la evaluación global del Centro

El Decano tomó la palabra para comentar una modificación propuesta por un profesor de la facultad,

respecto a un punto de la instrucción. Es el caso de la convocatoria de diciembre, la cual se especifica en el documento las fechas y no es necesario indicar que el estudiante lo tiene que solicitar 15 días antes. Toma la palabra una estudiante representante del Grado en Turismo, para indicar que las fechas que se especifican en el documento respecto a las distintas convocatorias para solicitar evaluación global son muy restrictivas. Después de debatido el tema se llega a un acuerdo de modificar las fechas para realizar la solicitud por parte de los alumnos/as.

Se somete a consideración de la junta el documento incluyendo las modificaciones propuestas (Anexo nº5) y se aprueba por asentimiento.

Punto 6º. Aprobación, si procede, del curso de capacitación formativa

El Decano tomó la palabra para informar sobre el curso de capacitación formativa, propuesto por la Fundación Betania (Anexo nº6). Estaba dirigido fundamentalmente a mujeres maltratadas y emigrantes. El título del curso es "Formación en hostelería, cafetería y camarera de sala".

Se somete a consideración de la junta y se aprueba por asentimiento.

El Decano agradeció la presencia de todos los asistentes y sin más asuntos que tratar, levantó la sesión siendo las once horas y cincuenta y un minutos del día arriba indicado. De la que doy fe como Secretaria

Vº Bº Decano

La Secretaria

Fdo. José Antonio López Sánchez

Fdo. Rosario Díaz Ortega